LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las trece horas del día 16 de agosto de 2010, se reúne el Comité de Evaluación del SENASA integrado por el ***Señor David Michael Wood Cuquejo, Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones; Economista Rodrigo Irala, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas; Abogada Paola Villalba, Representante de la Asesoría Jurídica; Señor Anastasio Cabrera Santander, Representante de la Dirección General,*** con el objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el Acto de Apertura de ofertas de la contratación de referencia, realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010, según el Método de Evaluación establecido en el ***Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03*** que reglamenta la ***Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas***.

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nº **00196003, PLURIANUAL,** cuyo monto a aplicar en el presente ejercicio es de Guaraníes Ochenta y Un Millones Novecientos Diez Mil Quinientos (Gs. 81.910.500) para el ejercicio 2010 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 7286/2010 de fecha 30 de agosto de 2010 con PAC Nº 00196003 y un monto total plurianual de Guaraníes Doscientos Cuarenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Tres mil Ochocientos Ocho (Gs. 241.583.808), según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, donde consta las siguientes observaciones:
Conforme al Acta levantado en la ocasión, correspondiente a la apertura de sobres llevada a cabo el día 04 de agosto del corriente, las ofertas presentadas fueron las siguientes:

Nº	Empresas Oferentes	Oferta Total IVA Incluido en Gs.
1	WATCHMAN S.R.L.	165.855.509
2	LOS HALCONES S.R.L.	380.002.656
3	SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT S.A.)	412.485.324

TERCERO: Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, tanto técnico, financiero y legal.

a) **Documentaciones de Carácter Sustancial.**

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS	SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT S.A.)	WATCHMAN S.R.L.	LOS HALCONES S.R.L.
1	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	CUMPLE*	CUMPLE*	CUMPLE

Rodrigo Irala.
Abog. Paola Villalba Pomata
Asesora Jurídica
SENASA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P. B. C.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Presentación de la lista de precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, las que deberán estar debidamente completada y firmada por el Oferente o su representante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	Presentación de las Planillas Auxiliares del Formulario de Listas de Precios (Planilla Auxiliar Nº 1 – Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios; Planilla Auxiliar Nº 2 – Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos – BGI; Planilla Auxiliar Nº 3 – Composición de Cargas Sociales.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

*** Obs**. Las empresas **Seguridad, Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. – SIT SA.; y Watchman S.R.L.** Presenta Constancia SIPE, en la que se encuentra en estado Activo El Poder Especial otorgado al firmante de la Oferta. Se procedió a la impresión y verificación de dicha documentación encontrándose en cumplimiento con lo requerido en le PBC.

Todas las empresas han cumplido con toda la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo cual se comprueba con las documentaciones agregadas a sus respectivas carpetas de oferta y las siguientes Constancias del SIPE:

- **SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT S.A.)** — **CONSTANCIA Nº 1086279**
- **WATCHMAN S.R.L.** — **CONSTANCIA Nº 1086509**
- **LOS HALCONES S.R.L.** — **CONSTANCIA Nº 1086476**

b) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación, quedando ordenadas de menor a mayor.

Nº	Empresas	Montos s/ Planilla de Precios
1	**WATCHMAN S.R.L.**	**165.855.504**
2	**LOS HALCONES S.R.L.**	**380.002.656**
3	**SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT S.A.)**	**412.485.324**

Sistema de Adjudicación: Por el Total.

Abog. Paola Villalba Pomata

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento.

La oferta evaluada provisoriamente como la más baja corresponde a la firma:

Oferente: WATCHMAN S.R.L.

Valor Ofertado: Gs. 165.855.504 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos cuatro).

Se procede a la verificación de la Oferta conforme a lo dispuesto en el PBC, y se observa que las Planillas Anexas de Salarios presentadas por la firma **no cumplen** con la cantidad de Guardias solicitadas en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones donde claramente se estipula que deben ser: cuatro (4) guardias por turno (turnos diurno y nocturno) lo que implica una totalidad de ocho (8) guardias por día; presentando en la Planilla Auxiliar Nº 1 una totalidad de seis (6) guardias (4 en turno diurno y 2 en turno nocturno).

Además, la empresa en sus cálculos por Días Domingos y Feriados hace sus cálculos sobre una totalidad de cuatro (4) funcionarios cuando las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones establecen que las Guardias deben realizarse inclusive los domingos y feriados en 2 turnos de 12 horas con cuatro (4) funcionarios por turno, lo que equivale a una totalidad solicitada de ocho (8) guardias en dichos días.

Al respecto, puede concluirse que la empresa Watchman S.R.L. no oferta la totalidad de los guardias solicitados en el presente llamado, por lo que su oferta limita en forma sustancial con el alcance de los servicios requeridos, y sus precios por este motivo se presenta mas bajos con relación a las demás ofertas.

El art. 58 del Decreto 21.909/03 establece que *"una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:*

3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras".

Prosigue el mismo Art. 58 estableciendo que *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación"*

Por los motivos expuestos, el Comité de Evaluación DESETIMA la oferta de la firma Watchman S.R.L.

Se toma la segunda oferta evaluada como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento. La Segunda Oferta mas baja corresponde a la firma:

Oferente: LOS HALCONES S.R.L.

Valor Ofertado: Gs. 380.002.656 (Guaraníes trescientos ochenta millones dos mil seiscientos cincuenta y seis).

En cuanto a las Planillas Anexas de Salarios presentadas por la firma se observa que esta empresa **cumple** con todos los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

c) DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

Continuando con el método de evaluación estipulado, en este caso en ***Numeral 3, del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,*** se procede a la verificación de los documentos de carácter formal solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y presentados adjunto a las ofertas.

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS	LOS HALCONES S.R.L.
1	El Oferente deberá tener una antigüedad de 3 (tres) años en el mercado nacional en la prestación de servicio de custodia, protección, seguridad y vigilancia de personas físicas o jurídicas y de bienes muebles e inmuebles, demostrado en los Estatutos Sociales, Actas de Asambleas, Actas de Directorios, en el momento de la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
2	Cronograma de prestación de los servicios, presentados por el oferente y elaborado en base al programa propuesto por SENASA.	**CUMPLE**
3	Resolución de Habilitación expedido por la Comandancia de la Policía Nacional.	**CUMPLE**
4	Presentar documentos que certifiquen que los guardias asignados al servicio perciban el salario mínimo vigente legal.	**CUMPLE**
5	Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Constancia de Inscripción en la Dirección del Trabajo, del Ministerio de Justicia y Trabajo.	**CUMPLE**
6	Relatorio ilustrado de la Empresa, su capacidad y metodología en la prestación del servicio, estructura interna (organigrama) y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta licitación.	**CUMPLE**
7	Vehículos, equipos, uniformes, armamentos a ser utilizados para la prestación del Servicio de Guardia de Seguridad y para la prestación de Servicio de Transporte de caudales.	**CUMPLE**
8	Listado de la infraestructura de la Empresa.	**CUMPLE**
9	Nóminas de clientes a quienes haya prestado el servicio ofertado. Mínimo 3 (tres) en los últimos 3 (tres) años.	**CUMPLE**
10	Evidencia documentada mediante la presentación de al menos tres (3) certificados, facturas u otro documento válido, de la experiencia especifica.	**CUMPLE**
11	Certificado expedido por la Policía Nacional del Centro de Formación de Guardia Privado, donde conste que los funcionarios han participado del curso.	**CUMPLE**
12	Presentación de la constancia emitida por la Conatel, autorizando el uso de frecuencia radial y de no adeudar aranceles a nombre de la empresa oferente.	**CUMPLE**
13	Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la Dimabel, a nombre de la empresa oferente.	**CUMPLE**
14	Permiso de Portación de cada arma de Fuego Otorgada por la Policía Nacional	**CUMPLE**
15	Presentar una nómina de las Armas de Fuego, medios de transporte y equipos de Comunicación de los que dispone la empresa.	**CUMPLE**
16	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a	**CUMPLE**

Abog. Paula Villalba Pomata
Asesora Jurídica
SENASA

Rodrigo Frola

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	
17	Presentación de la Resolución de la Policía Nacional (Res. 319/04), por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado. Asimismo, deberá presentar el certificado de haber sido fiscalizado por el Departamento de Delitos Económicos, dependiente de la Policía Nacional, correspondiente al presente año.	**CUMPLE**
18	Fotocopia de constancia de pago al día del Seguro Social (IPS), firmada por el representante legal de la empresa.	**CUMPLE**

d) SITUACION FINANCIERA.

LOS HALCONES S.R.L.		2007	2008	2009	PROMEDIO		Observaciones	
Ratio de Liquidez	Activo corriente	407.901.672	542.325.595	674.616.895	541.614.721	24,86	CUMPLE	DEBE SER MAYOR O IGUAL A 1
	Pasivo corriente	25.701.472	24.867.038	14.794.936	21.787.815			
Endeudamiento	Pasivo total	25.701.472	24.867.038	14.794.936	21.787.815	0,03	CUMPLE	DEBE SER MENOR O IGUAL A 0,8
	Activo total	680.145.197	823.407.546	927.920.528	810.491.090			
Rentabilidad	Utilidad Neta	135.689.789	125.572.493	109.522.128	123.594.803	0,44	CUMPLE	UTILIDAD DEBE SER MAYOR A 0
	Capital	419.698.923	9.000.000	419.698.923	282.799.282			

CONCLUSION DEL ANALISIS: La oferta de la firma *LOS HALCONES S.R.L.* es la oferta evaluada como la más baja que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras.

CUARTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado correspondiente al ***ID Nº 196.003*** corresponde a ***Fuente de Financiamiento 10 "Recursos ordinarios del Tesoro" del Presupuesto de Gastos de la Nación asignado dentro del Programa de Inversión correspondiente al Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL" por Guaraníes Ochenta y Un Millones Novecientos Diez Mil Quinientos (Gs. 81.910.500) para el ejercicio 2010*** de acuerdo al ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 7286/2010 de fecha 30 de agosto de 2010 con PAC Nº 00196003 y un monto total plurianual de Guaraníes Doscientos Cuarenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Tres mil Ochocientos Ocho (Gs. 241.583.808).***

Observación: Ante la situación planteada entre la diferencia existente entre el Presupuesto Disponible y el Precio Ofertado, se sugiere reducir el plazo del servicio a una cantidad de 7 (siete) meses de forma a adecuar el eventual monto a ser adjudicado ya que la oferta mensual alcanza la suma de Gs. 31.666.888 (Guaraníes treinta y un millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho) suma que en un plazo de 7 (siete) meses alcanzaría un total de Gs. 221.668.216 (Guaraníes doscientos veintiún millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos dieciséis). Para el efecto esta Comisión Evaluadora ha procedido a consultar por nota a la Empresa LOS HALCONES S.R.L. acerca de su conformidad a este planteamiento a lo cual ha respondido de manera satisfactoria.

Además, se sugiere que el plazo de inicio del Contrato a ser suscripto en el marco de este proceso sea a partir de la fecha 1 de noviembre del año 2010, de manera a que en el presente ejercicio fiscal podamos cumplir con el pago estimado en el presupuesto, el cual en este caso abarcaría 2 (dos) meses alcanzando una suma total de 63.333.776 (Guaraníes sesenta y tres millones trescientos treinta y tres mil setecientos setenta y seis)

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Asesora Jurídica SENASA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 01/2010

SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – ID Nº 196.003

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

correspondientes a los servicios prestados en el año 2010. Esta sugerencia esta conforme a la Circular Nº 03 de fecha 2 de marzo de 2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas por la cual establece que podrán disminuirse la cantidad de los servicios a contratar en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado.

QUINTO: PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En consecuencia, procediendo con la normativa, los integrantes del Comité de Evaluación del Senasa luego de cumplir con todos los pasos del proceso de evaluación, coinciden en recomendar al Director General cuanto sigue:

- Adjudicar el presente llamado a la empresa ***LOS HALCONES S.R.L.*** por un monto total de ***Guaraníes Doscientos Veintiún Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Dieciséis (Gs. 221.668.216. – IVA Incluido)***; *según el siguiente detalle:*

Empresa propuesta: LOS HALCONES S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	P. Unit. IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	92121504-001	Servicio de Seguridad Privada	Meses	7	31.666.888	221.668.216
					Precio Total IVA Incluido	**221.668.216**

Obs. La fecha de inicio de la Contratación será a partir del día 1 de noviembre de 2.010 y se extenderá por un plazo de Siete (7) meses.-

Descripción de las imputaciones por periodos anuales

Ejercicio Fiscal	*Disponibilidad Presupuestaria*	*Monto a Imputar*
Año 2010	81.910.500	63.333.776
Año 2011	159.673.308	158.344.440
Total	**241.583.808**	**221.668.216**

La adjudicación se halla fundamentada en que la propuesta se ajusta plenamente a todos los requerimientos y documentos solicitados, de la misma forma, demuestran poseer la experiencia, capacidad financiera y técnica para cumplir con lo requerido.

Se conviene además encargar al Responsable de la Unidad Operativa la comunicación de la presente decisión al Director General del Senasa, así como la remisión de las documentaciones que resulten necesarias a los efectos de la adjudicación correspondiente.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto siendo las catorce horas de la fecha indicada en el encabezado, quedando el Acta firmada al pie de la misma por los miembros del comité, mencionados mas arriba en prueba de conformidad con lo actuado, en el lugar y fecha indicado en el encabezado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Paola Villalba Pomata
Asesora Jurídica
SENASA

Sr. David Michael Wood
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Rodrigo Irala
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Paola Villalba Pomata
Asesoría Jurídica

Sr. Anastasio Cabrera Santander
Dirección General

200 PARAGUAY BICENTENARIO

MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

LCO N° 01/2010 "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"

CUADRO VARIACIÓN PRECIO REFERENCIAL Vs PRECIO ADJUDICACIÓN

Item	DESCRIPCIÓN	PRECIO PROPUESTO PARA ADJUDICACION LOS HALCONES S.R.L.	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN
1.	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	221.668.216	241.583.808	-8

MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA

LCO N° 01/2010 "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"

CUADRO SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Empresa propuesta: LOS HALCONES S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	P. Unit. IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	92121504-001	Servicio de Seguridad Privada	Meses	7	31.666.888	221.668.216
Precio Total IVA Incluido						**221.668.216**

Dr. Felipe Ramón Delfino
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
Coordinador U.O.C-SENASA

Econ. Américo G. Riquelme Ortellado
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
Responsable de la U.O.C-SENASA